

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**16641** *Resolución de 17 de julio de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de julio de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1230	dólares USA.
1 euro =	155,38	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,757	coronas checas.
1 euro =	7,4504	coronas danesas.
1 euro =	0,85873	libras esterlinas.
1 euro =	373,03	forints húngaros.
1 euro =	4,4508	zlotys polacos.
1 euro =	4,9414	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4873	coronas suecas.
1 euro =	0,9652	francos suizos.
1 euro =	146,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,2420	coronas noruegas.
1 euro =	29,5517	liras turcas.
1 euro =	1,6487	dólares australianos.
1 euro =	5,3960	reales brasileños.
1 euro =	1,4845	dólares canadienses.
1 euro =	8,0457	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7750	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16842,79	rupias indonesias.
1 euro =	4,0897	shekel israelí.
1 euro =	92,1073	rupias indias.
1 euro =	1421,92	wons surcoreanos.
1 euro =	18,8477	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0990	ringgits malasios.
1 euro =	1,7727	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,125	pesos filipinos.
1 euro =	1,4839	dólares de Singapur.

1 euro =	38,856	bahts tailandeses.
1 euro =	20,2582	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de julio de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.